



INFORME DE ACTIVIDADES # 2

CONTRATO CD-33-2022-3177 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE NORMAS PARA LA PERCEPCIÓN Y CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN EL MARCO DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.”.

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
24 DE MARZO AL 23 ABRIL DE 2022**

**LINK MARKETING & SERVICIOS S.A.S
NIT: 900.420.627-4**

BARRANQUILLA 2022



INTRODUCCIÓN.

La convivencia ciudadana actual plantea una nueva visión de las funciones que deben cumplir las instituciones públicas para hacerlas más eficientes, en la atención de los problemas cotidianos que afectan la tranquilidad, la seguridad y libertades de los ciudadanos. Hoy día se le da más importancia a la seguridad ciudadana a la tolerancia y la convivencia a fin de que los ciudadanos puedan convivir en armonía.

Los procesos de expansión urbana y el crecimiento económico que concentran recurso humano, infraestructura y una mayor demanda de empleo han generado que en el Distrito de Barranquilla se concentre una cantidad importante de la población de municipios cercanos y migrantes de otras regiones del país, lo que conforma una población mixta en cuanto a regiones, de orígenes y razas.

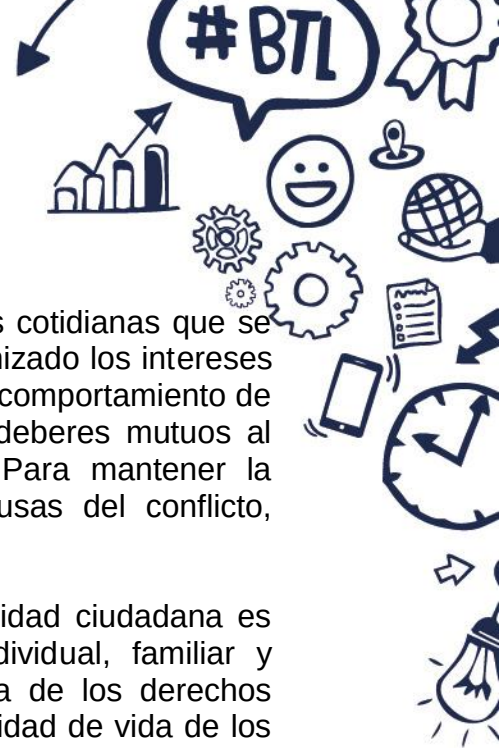
No es una labor sencilla que las diferentes comunidades con todas sus costumbres, tradiciones, usos sociales y gustos convivan de manera armónica. Es una tarea que requiere de esfuerzos, compromisos y acompañamiento por parte del Estado a través de sus instituciones, pero no siempre aun con todo este esfuerzo se resuelven los conflictos de una manera civilizada sino a través de la vía de la violencia y la intolerancia.

En sentido de lo anterior cobran importancia los programas y proyectos en el tema como ejes fundamentales de la política pública para trabajar problemas socio locales.

Uno de los objetivos para el periodo 2020-2023 es el de continuar mejorando los indicadores asociados a la seguridad y la convivencia de los barranquilleros. Para ello una de las principales apuestas es la de implementar intervenciones y estrategias orientadas a la reducción de hurtos, por medio de una administración pública cercana y confiable al ciudadano.

La idea es poner en marcha intervenciones transversales en las comunidades orientadas a la prevención situacional, a brindar alternativas diferentes a la actividad delictiva, mayores oportunidades, mejora de la convivencia entre los ciudadanos y reducción de riñas, lo que a su vez aumentará la capacidad de las comunidades para resolver sus problemáticas en torno a la convivencia, mejora de la cohesión social y generación de procesos de sanción social que apunten a una transformación cultural del cumplimiento de la norma.

El incremento de los indicadores en materia de conflictos sociales como homicidios, riñas, violencia intrafamiliar, solo reflejan la falta de seguridad y la mala convivencia en las ciudades, siendo estas catalogadas como lugares caracterizados por el miedo, la inseguridad y la falta de inversiones.



Convivencia es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos. La convivencia ciudadana es el comportamiento de los ciudadanos y ciudadanas que respetan sus derechos y deberes mutuos al interrelacionarse en espacios públicos y privados legales. Para mantener la convivencia se deben crear medidas que reduzcan las causas del conflicto, previniendo y restaurando el daño por sobre las sanciones.

Por último, cabe destacar que hablar de convivencia y seguridad ciudadana es hablar de procesos de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario que permiten la convivencia pacífica, la vigencia de los derechos humanos, mejorar las condiciones de seguridad y elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

La presente propuesta busca apoyar la gestión de la Oficina para la seguridad y la convivencia ciudadana del Distrito mediante la definición e implementación de las acciones tendientes a desarticular la delincuencia y reducir los hechos de violencia en la ciudad, además de apoyar en la coordinación del fortalecimiento de las acciones preventivas para garantizar el respeto a la vida, la protección de los derechos humanos, la integridad y la propiedad a través del trabajo conjunto con la comunidad y las autoridades.



Justificación.

Una de las tareas de la administración en temas de cultura y comportamientos ciudadano es generar a través del discurso público unos comportamientos ideales que tengan como horizonte el autocontrol, el respeto por las normas (sean emanadas de la legalidad o del consenso normativo social), la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de la ciudad, todos estos elementos que configuran la convivencia.

En este sentido, un enfoque desde la comunicación cumple dos tareas fundamentales en la gestión pública, y específicamente en la relacionada a la justicia, seguridad y convivencia: por un lado, fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas o accountability, la percepción de seguridad y por otra generar reflexión en torno al comportamiento deseable.

Razón por la cual la Administración de Barranquilla impulsa un concepto de seguridad que trasciende la atención de los fenómenos de extorsión y asesinatos asociados al crimen organizado en la ciudad. Se orienta también a que los habitantes de la ciudad sientan que transitan por lugares en donde el comportamiento de sus vecinos y la presencia de las autoridades, garantizan su vida y su integridad, y que sobre ellos también recae un compromiso para ello.

Por lo anterior, es necesario partir de la situación de los indicadores para definir el ámbito sobre cuales problemáticas trabajar de acuerdo a la preocupación ciudadana más latente, y definir su ámbito territorial, dinámicas y oportunidades de intervención.

No puede dejarse de lado que se trabaja fundamentalmente con discursos, más que con hechos. Desde esta perspectiva, la gestión de la seguridad enfocada a la percepción, no puede ser otro que el reconocimiento de que la inseguridad es un constructo hipotético y que por tanto, no posee cualidad “real” alguna; en todo caso lo que si genera son consecuencias que se materializan como actos con sentido, que son otorgados por la comunidad donde los medios de comunicación actúan. Es en lo masivo donde reside un potencial para sensibilizar comportamientos, actitudes y reacciones en el marco de una celebración de fiesta popular. Por ellos la necesidad generar procesos pedagógicos en todas las instancias de la población y de las organizaciones, así como campañas que logren modular los clímax de sentimiento de inseguridad y los comportamientos generados desde el discurso mediático son los retos que la Administración de Barranquilla quiere y necesita.

Esto por supuesto no se hace exclusivamente en los medios de comunicación, ya que lo mediático no solo remite a los medios, sino también a lo masivo y a la transmisión de una postura clara y parcial, pues se trata de un ideal de



comportamiento, de una forma explícita, delimitada y estandarizada de ciudadanía. Esto plantea claramente unos niveles de acción: el discurso hacia el ciudadano, el abordaje cara a cara, y la generación de compromisos directos.

El discurso hacia el ciudadano pone en el ámbito público la posición de las autoridades en su papel de generar sanciones ante la afectación de la sana convivencia si no se llegase a practicar un tipo específico de comportamiento, por ello, y en una cadena las instituciones deben interpelar a los ciudadanos de la forma más cercana posible, por lo que es necesario escenarios de dialogo cara a cara que generan en el ciudadano un efecto más individual y por ello más sugestivo, para finalmente consolidar compromisos para el ciudadano en el marco de un mensaje de solidaridad, corresponsabilidad y beneficio inclusive ya que momentos de celebración de fiestas masivas son potenciales para el desarrollo de la ciudad.

En la ciudad de Barranquilla se han concentrado esfuerzos en la seguridad ciudadana, mediante acciones dirigidas no solo a la esfera de la respuesta efectiva a los hechos delictivos y sus consecuencias (Seguridad ciudadana), y aquellas que abordan el consenso normativo de la vida comunitaria para la transformación de las condiciones sociales, culturales y urbanas que configuran la cultura ciudadana (Convivencia). En este sentido, es necesario delimitar y dirigir acciones hacia la promoción de prácticas sociales, culturales y pedagógicas, enfocadas en propiciar acciones y comportamientos que rechacen el uso de la violencia en la resolución de conflictos y relaciones cotidianas en general en las comunidades, que, en el contexto de la estimulación, así como posturas en los ciudadanos de rechazo a la violencia.



Desarrollo de la propuesta:

En desarrollo del objeto del contrato se desarrollarán las siguientes actividades:

- Acompañamiento a la divulgación masiva de piezas comunicacionales dirigidas al uso de las plataformas de atención al ciudadano por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla y dependencias de la Administración Distrital que presten servicios en convivencia, adaptados a eventos de la agenda de ciudad y distintos momentos de relevancia comunitaria y ciudadana (fechas de conmemoraciones asociadas a la convivencia pacífica, Mes de la Convivencia- Noviembre, Fin de año, y celebraciones de Día de la madres y eventos con alta incidencia de comportamientos contrarios a la convivencia, medidas de orden público asociados al control de la Pandemia del Covid-19).
- Apoyar el diseño y desarrollo de planes comunicacionales a través de medios masivos a la comunidad barranquillera en general, con el fin de fortalecer la percepción de seguridad y alcanzar una interacción entre el ciudadano y las autoridades policiales y en convivencia.
- Apoyar y acompañar el desarrollo de actividades lúdicas y pedagógicas en los espacios públicos, específicamente en los escenarios recuperados por la Administración Distrital, tales como parques, plazas, canchas recreo deportivas, bulevares, etc., con el fin de mejorar la percepción de seguridad del entorno y fortalecer la percepción de la fuerza pública entre la comunidad barranquillera, y además, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
- Apoyar y Acompañar a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Barranquilla en la promoción masiva de los comportamientos y valores asociados a la transformación de una cultura ciudadana de la legalidad y fomento de la cultura de responsabilidad y autorregulación ciudadana como primer actor de convivencia en poblaciones donde existan vulnerabilidades para los comportamientos ilegales.
- Apoyar y Acompañar a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Barranquilla en la formación de grupos de interés en ciudadanía, defensa de lo público, respeto a las normas y prácticas de legalidad, fomento de la cultura de responsabilidad y autorregulación ciudadana como primer actor de convivencia a grupos de interés identificados.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Componente comunicacional

Apoyo durante el cubrimiento del encuentro Colombia Vs Bolivia

Teniendo en cuenta que los encuentros futbolísticos de la Selección Colombia en Barranquilla representan grandes oportunidades para la ciudad, la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana realizó una labor de articulación para contribuir a que el evento deportivo se desarrollara con todas las garantías para que tanto propios como visitantes pudieran disfrutar en sana convivencia y seguridad.

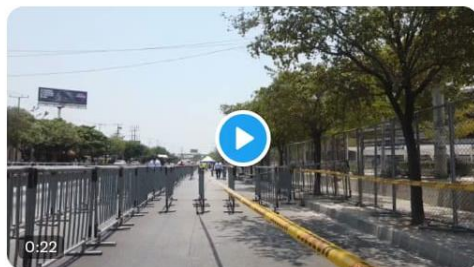
En consecuencia, fue necesario un cubrimiento por parte del equipo de comunicaciones, al cual se le brindó apoyo logístico para mostrar las acciones implementadas en el estadio Metropolitano junto con las autoridades involucradas, como Policía Metropolitana de Barranquilla, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Deportes.



Nelson Patrón ✓
@nelsonpatron_

Recibimos nuevamente a nuestra [@fcfseleccioncol](#) en el 'Metro' 🏟️ y nos preparamos desarrollando acciones interinstitucionales que garanticen disfrutar tranquilamente del juego [#colombiavsbolivia](#) ⚽

📢 Compartimos imágenes del proceso previo a la apertura del estadio.



1,112 reproducciones



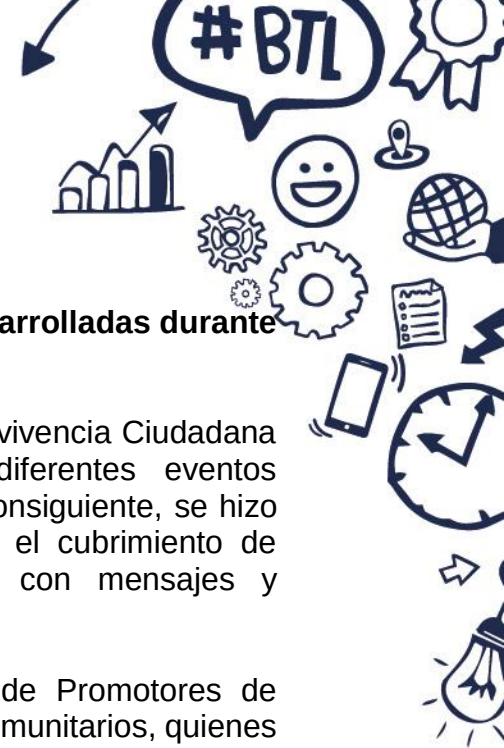
Nelson Patrón ✓
@nelsonpatron_

🇨🇴 Realizamos recorrido para verificar dispositivo de seguridad del Metropolitano y ultimar detalles del encuentro [#ColombiaVsBolivia](#).

⚽ Trabajamos articulados con [@PoliciaBquilla](#) [@SecGobiernoBaq](#) [@TransitoBaq](#) [@ControlUrbanoBq](#) [@FCFSeleccionCol](#)



Tú y 9 más



Apoyo en el cubrimiento de las actividades prevención desarrolladas durante Carnavales 2022

El equipo de prevención de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana tuvo un papel importante en el acompañamiento de diferentes eventos desarrollados durante la celebración del Carnaval 2022, por consiguiente, se hizo acompañamiento al equipo de comunicaciones para apoyar el cubrimiento de dichos eventos y apoyar la creación de material POP con mensajes y recomendaciones para la sana convivencia.

Las actividades se desarrollaron a través de los equipos de Promotores de Convivencia de la estrategia Vuelve y juega y de los Enlaces Comunitarios, quienes también recorrieron los barrios y las calles de las diferentes localidades para generar espacios de sensibilización y socialización del código de convivencia.



Nelson Patrón ✓
@nelsonpatron_

👍 Nuestro equipo de prevención y Promotores de Convivencia realizan sensibilización sobre la importancia de un buen comportamiento ciudadano para disfrutar de la Batalla de Flores.
[#Carnaval2022](#)
[#CarnavalDeBarranquilla](#)
[@alcaldiabquilla](#)



Tú y 6 más



Nelson Patrón ✓
@nelsonpatron_

Demuestra que eres un verdadero carnalero y goza con buen comportamiento:

- 🚫 No abusos del alcohol
- 👮 Evita conflictos
- 👮 Atiende las recomendaciones de las autoridades
- 👍 Respeta las diferencias



Tú y 4 más



Nelson Patrón ✓
@nelsonpatron_

🗣️ ¡Disfruta sanamente de nuestra tradición!

Seguimos llevando un mensaje preventivo en zonas turísticas y de entretenimiento.

👍 Mantén siempre un buen comportamiento y evita sanciones.
[#CarnavalDeBarranquilla](#)
[#Carnaval2022](#)



Twittear tu respuesta





Visita de Abel Aguilar a selección de fútbol Vuelve y Juega

Con el propósito de compartir experiencias constructivas, inspiradoras y orientadoras, el equipo de prevención de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana desarrolló un encuentro con el exfutbolista de la Selección Colombia Abel Aguilar, quien por medio de una charla con los jóvenes beneficiarios narró parte de sus vivencias como jugador profesional y enseñanzas adquiridas a lo largo de su carrera futbolística.

Para esta actividad se brindó acompañamiento al equipo de comunicaciones, con el fin de apoyarlos durante el cubrimiento y desarrollo de la jornada, para la posterior creación de un videoclip con el personaje invitado. La pieza tiene como finalidad destacar la importancia de contar con personalidades que sirvan como un modelo para los jóvenes beneficiarios que esperan encontrar, a través del deporte, un cambio para una vida alejada de conflictos.



Nelson Patrón ✓
@nelsonpatron_

⚽ Los muchachos de la selección [#VuelveYJuega](#) recibieron la visita especial de un grande de nuestra [@FCFSeleccionCol](#).

👍 Gracias [@abelaguilart](#) por compartir tus experiencias y motivar a estos jóvenes que encontraron en el fútbol una salida a los conflictos en las calles.





Componente pedagógico

Se desarrollaron **100 jornadas** de socialización, promoción, divulgación, regulación y control en materia de seguridad y convivencia ciudadana, orden público, justicia, así también como la emergencia sanitaria por COVID-19 en los barrios y sectores comerciales de las 5 localidades del distrito de barranquilla.

Lo anterior a través de 2 enfoques diferenciales, un primer enfoque denominado **Patrulla de Seguridad y Convivencia Ciudadana** encaminado a la socialización y regulación en barrios y sectores populares de la ciudad sobre medidas y controles en materia de seguridad y convivencia ciudadana.



















































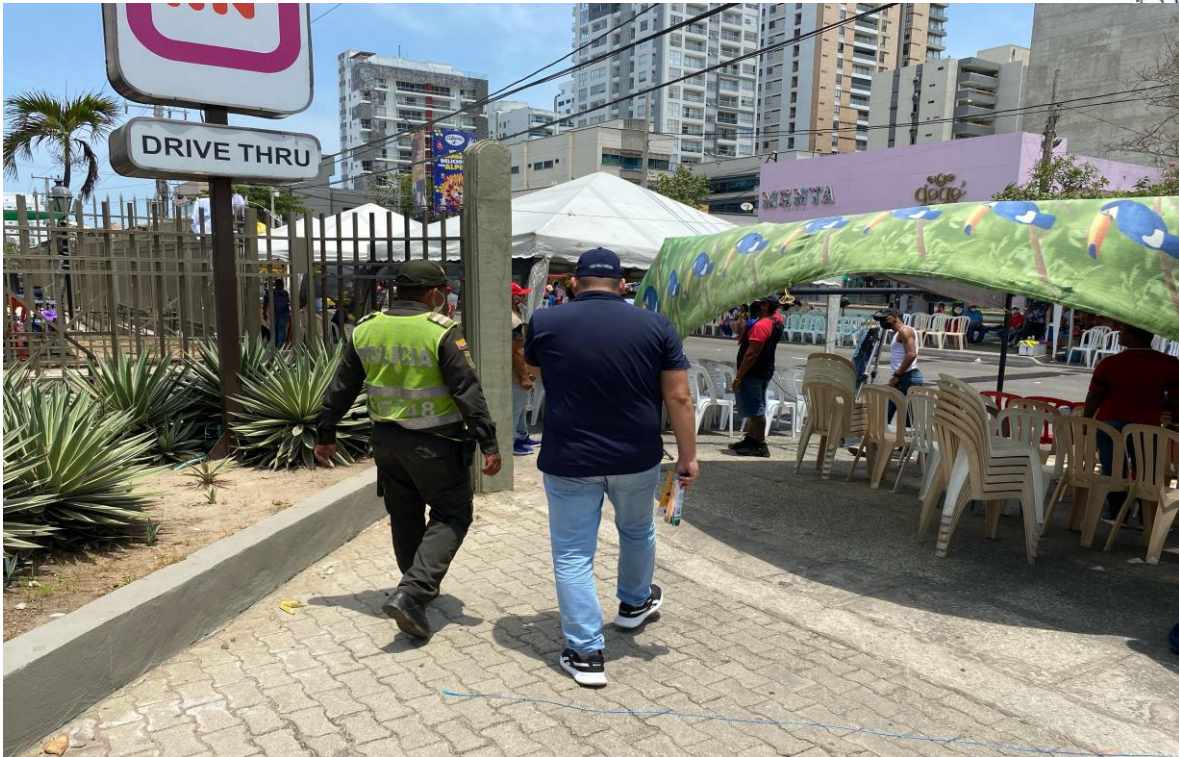




Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 · Tel. 279 0675















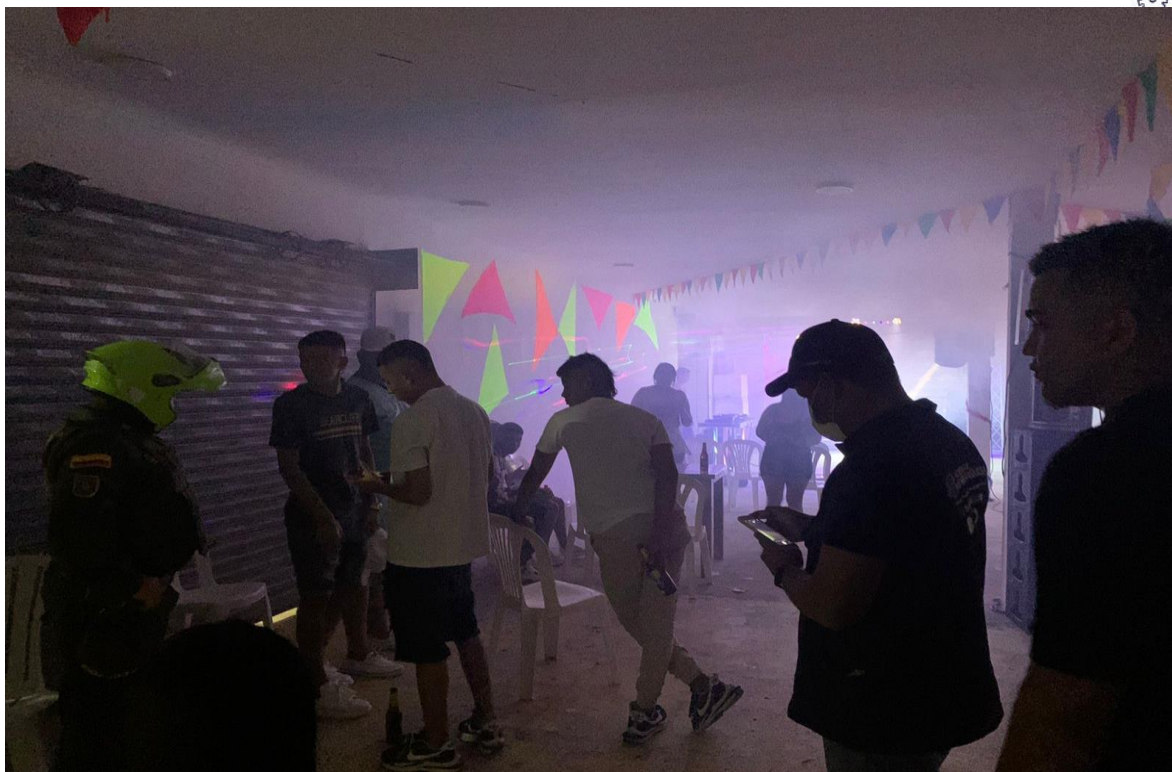
































Y un segundo enfoque denominado **Patrulla de Justicia Cercana**, dirigida a la promoción y divulgación sobre los mecanismos de acceso a la justicia, así como acompañamiento y asesoramiento a víctimas de diferentes tipos de delitos, esto dirigido a la ciudadanía en general y sectores comerciales en la ciudad.



- Equipo jurídico.
- Asesorar y asistir a las víctimas de diferentes tipos de delitos.
- Acompañamiento en la interposición de la denuncia y en el proceso de judicialización de los responsables.

1

PJC
Conoce casos.

CRITERIOS DE ATENCIÓN:

- Víctima identificada
- Víctima quiera denunciar

2

PJC
Acude y brinda información sobre la estrategia y el proceso de denuncia.



ZONA DE FUNCIONAMIENTO

La PJC brinda asistencia a víctimas en toda la ciudad.

3

Policia
Captura y traslada a la URI al presunto responsable.

Atención:



4

Fiscalía
Interpone la denuncia.

5

PJC
Hace seguimiento a investigación y judicialización de presuntos responsables.



Línea 123



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy **BARRANQUILLA**

OFICINA PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA

































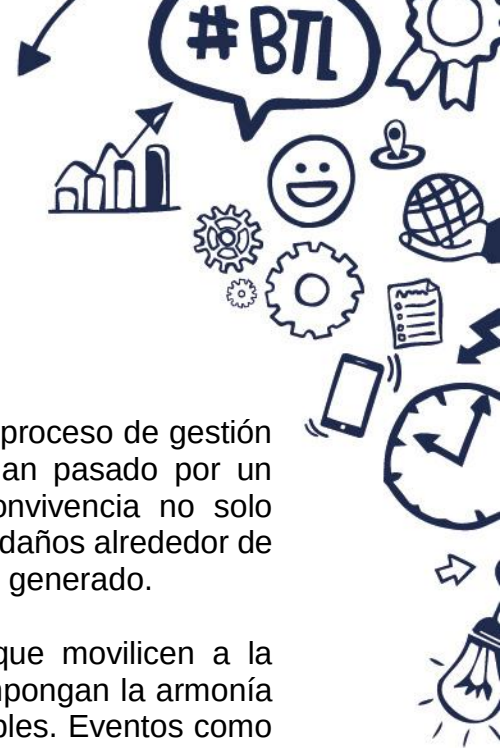












Generación de pactos ciudadanos por la convivencia

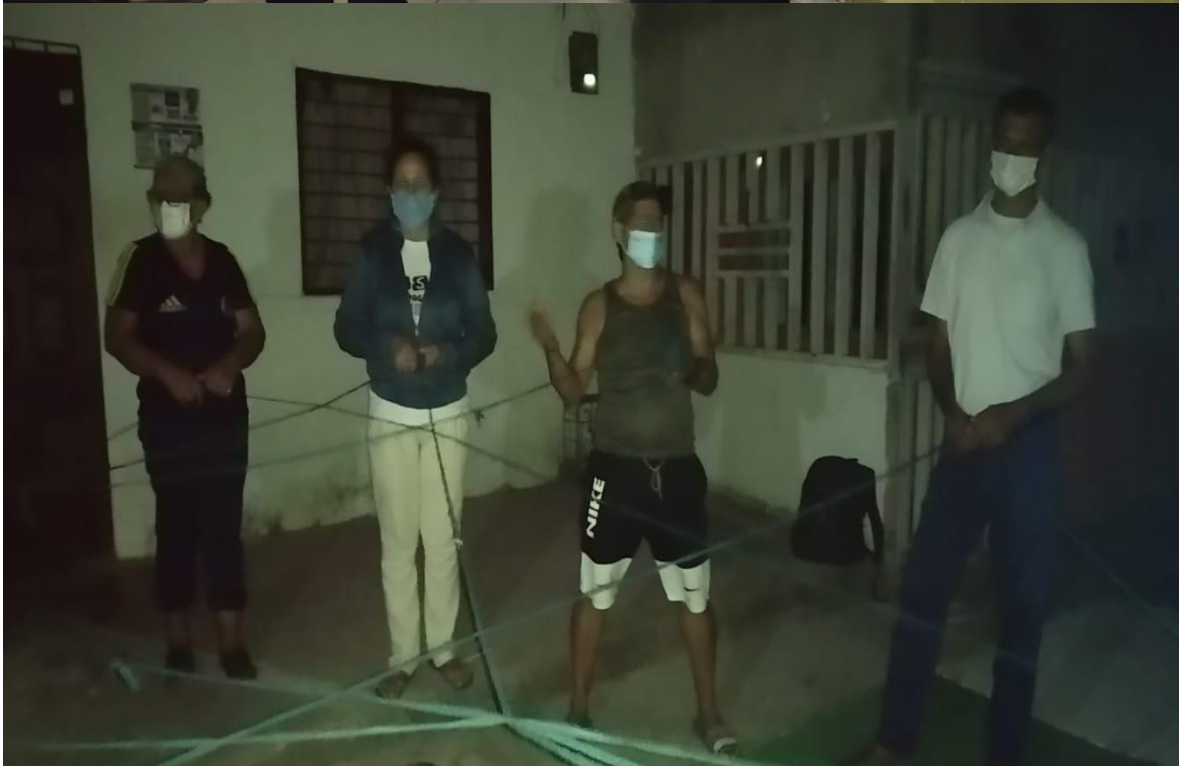
Los pactos de convivencia comprenden la consolidación de un proceso de gestión de convivencia alrededor de problemas específicos, y que han pasado por un proceso de acompañamiento, en donde los gestores de convivencia no solo previenen, con una intervención pedagógica, sino que reducen daños alrededor de tensiones generadas con diferencias o tensiones que se han generado.

Los pactos de convivencia se deben traducir en acciones que movilicen a la comunidad, por lo que actividades complementarias que recompongan la armonía comunitaria, son vitales para hacer de estos, procesos sostenibles. Eventos como la realización de fiestas en el espacio público, música a alto volumen, arrojar basuras en lugares que pueden afectar la salubridad del sector, deben ir acompañados con acciones concretas que involucren, ya que no pueden reducirse a las sanciones en el marco administrativo de lo policivo; lo pedagógico sobre la penalidad. Cambiar comportamientos es el principal objetivo de toda gestión en convivencia.

En el presente informe se desarrollaron **10 pactos ciudadanos** en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla con organizaciones.





















ACTIVIDADES	CANTIDAD	% AVANCE
COMPONENTE COMUNICACIONAL		
Diseño y ejecución de 18 campañas comunicacionales para el cambio de comportamiento	7	38.9%
Desarrollo de 150 jornadas de perifoneo, divulgación y plan informativo en lugares de alta circulación de personas en acompañamiento a las autoridades	0	0%
COMPONENTE PEGAGOGICO		
Desarrollar 350 actividades de socialización, promoción y/o divulgación en sectores claves como acción educativa e informativa a la ciudadanía sobre aspectos relevantes de las medidas de Orden Pública y gestión de la Oficina para la seguridad y convivencia	200	50%
Generación de 30 pactos ciudadanos por la convivencia en los respectivos barrios /sectores definidos en la articulación interinstitucional	10	33%
COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
Desarrollo de 20 ferias institucionales "Feria Barranquilla Convive"	0	0%